



Circular DP/002/2024

**A TODOS LOS COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, ENLACES ADMINISTRATIVOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**

Con base en lo dispuesto por el Artículo 18 del Reglamento de Austeridad para el Municipio de Guadalajara y relativos al Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara, respecto a los periodos vacacionales y en este caso en particular al de Primavera 2024, que iniciará del lunes 25 de Marzo del 2024 al viernes 05 de Abril de 2024. Se les solicita envíen la información de los vehículos que se utilizarán en las guardias y de igual manera los que NO estarán en uso durante dicho periodo vacacional, así como el lugar en el que permanecerán confinados (estos últimos no deberán circular en las fechas mencionadas; ya que no contarán con el suministro de combustible).

Los Enlaces Administrativos de las Coordinaciones deberán concentrar toda la información de las Direcciones, de manera física y digital en un solo archivo, enviarla por oficio y vía electrónica en formato Excel adjunto antes del día 19 de Marzo a ésta Dirección de Patrimonio, el correo habilitado para la recepción de la información es [jidelavega@guadalajara.gob.mx](mailto:jidelavega@guadalajara.gob.mx) de la Jefatura de Vehículos con copia al correo [abgonzalez@guadalajara.gob.mx](mailto:abgonzalez@guadalajara.gob.mx) del área de Recursos Materiales.

Para cumplir con lo anterior, es indispensable enviar el archivo en formato digital, esto con la finalidad de evitar cualquier causa de responsabilidad administrativa de los servidores públicos que tienen vehículos bajo su resguardo.

Sin más por el momento, nos despedimos.

“2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara; 150 años Sirviendo y Protegiendo a la Comunidad Tapatía”

“Guadalajara, Jalisco a 12 de Marzo de 2024”



Gobierno de Guadalajara  
LIC. ANA PAULA VIRGEN SANCHEZ  
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Coordinación General  
de Administración  
e Innovación Gubernamental



INGENIERO NOÉ CHÁVEZ LUEVANOS  
DIRECTOR DE PATRIMONIO

Dirección de Patrimonio  
Administración e Innovación

C.c.p. Maestra Cynthia Patricia Cantero Pacheco.- Contralora Municipal  
Lcp. Ana Belén González Gómez. Recursos Materiales

Calle 5 de Febrero esq. Analco,  
Unidad Administrativa Reforma,  
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México.  
3669 1300 Ext. 1301 y 1604



Gobierno de  
Guadalajara